

Instituto para la Seguridad y la Democracia

***Portafolio de insydeencia focalizado a la reforma
policial democrática***



Ciudad de México, Marzo de 2012.

Portafolio de Insyde

La oferta de productos y servicios que ofrece *Insyde* es amplia y está (disponible en www.insyde.org.mx) encaminada a abrir el paso a una reforma policial democrática y efectiva. Esta oferta se inspira en el derecho ciudadano a una mejor calidad de vida, esparcimiento y cultura; en general, en el derecho de convivir, trabajar, producir, desarrollarse y realizarse en forma individual, familiar y colectiva, en entornos seguros, habitables, equitativos y democráticos.

Insyde, a través de su oferta de productos y servicios, se plantea como objetivo estratégico contribuir en el diagnóstico, diseño, aplicación y evaluación de una variedad de alternativas que a su vez derivan en procesos exitosos de intervención de alto impacto en instituciones policiales y de administración y procuración de justicia, orientados a garantizar la seguridad, el acceso a la justicia y una vida libre de violencia. La prioridad de estas intervenciones es pues acompañar a las instituciones en sus propios procesos de profesionalización, modernización y democratización. En el portafolio que aquí se presenta, se da cuenta de aquellos proyectos que de manera inmediata *Insyde* puede impulsar y está impulsando en materia de *reforma policial democrática* en diversas partes del país:

1

✓ Censo Institucional

Este proyecto analiza el estado que guarda la institución policial a través de las experiencias y opiniones de sus propios operadores, respecto a los diversos aspectos implicados en el desarrollo de sus funciones.

De acuerdo al análisis realizado, propone un conjunto de recomendaciones para el diseño de una ruta crítica de políticas, estrategias y líneas de acción de corto, mediano y largo plazo para la modernización policial.

✓ Adecuación del Marco Normativo para Instituciones de Seguridad Pública

El proyecto se propone analizar y desarrollar propuestas de reforma para la mejora del marco normativo que sustenta a las Instituciones de Seguridad Pública.

A partir de un análisis riguroso del marco jurídico y de la realidad en materia de Seguridad Pública, se propone un conjunto de formulaciones de iniciativas de reforma legal.

✓ Modelo Disciplinario Policial

El modelo se propone fortalecer el espíritu y principio de la disciplina al interior de las instituciones policiales y de procuración de justicia para contrarrestar las acciones irregulares, sancionarlas manteniendo el principio de la igualdad jurídica y promover las buenas prácticas policiales.

El desarrollo e implementación de un modelo disciplinario permitirá corregir, orientar y sancionar aquellas conductas policiales corruptas o erróneas, en un marco de respeto, legalidad y

transparencia, por medio de una intervención inmediata efectiva y con la construcción de mecanismos a mediano y largo plazo que garanticen su sustentabilidad y legitimidad en el cuerpo policial y de las instituciones de las cuales forma parte.

✓ **Sistema Policial de Uso de Fuerza**

En toda institución policial deben estar perfectamente estipuladas las normas, principios y políticas para el uso de la fuerza policial orientadas a la afirmación de la vida como valor supremo constitucional y legal, y en función exclusivamente del nivel de resistencia que manifieste la persona. De ahí, la importancia del diseño, desarrollo y operacionalización del sistema policial de uso de fuerza.

Este proyecto se propone desarrollar políticas y procedimientos de uso de fuerza, así como identificar e implementar todos los procesos necesarios y relacionados para el buen funcionamiento del sistema y sus componentes técnicos, incluyendo capacitación y registro de los eventos para el análisis y la retroalimentación.

✓ **Sistema Integral de Procedimientos de Control de la Operación Policial**

El sistema se propone regular la actuación policial desde los principales aspectos tanto operativos como administrativos, contribuyendo a que las acciones se lleven en un marco de respeto de los derechos humanos, de legalidad y de certeza jurídica para los propios policías. Ente los procedimientos se encuentran, *sistema de recepción de quejas, sistema de alertamiento temprano, sistema de control y combate a la corrupción, etc.*

Su objetivo principal es desarrollar e instrumentar políticas y procedimientos de manera formal, con una capacitación adecuada, una supervisión efectiva, procesos alternos funcionales de apoyo y retroalimentación para la mejora de los procesos.

✓ **Diseño de Programas Operativos para Instituciones Policiales**

Las instituciones policiales deben funcionar por medio una planeación estratégica efectiva que les permita tener metas claras, y que dichas metas una vez alcanzadas resulten en beneficios directos respecto de la misión institucional. El proyecto permite diseñar una planeación efectiva para que las instituciones policiales trabajen a través de objetivos y metas.

El objetivo de este proyecto es diseñar mecanismos de planeación para orientar y regular el trabajo policial a la consecución de metas y resultados institucionales.

✓ **Desarrollo de Modelos de Policía de Solución de Problemas o Policía Comunitario**

Este proyecto promueve el Modelo POP (*Problem-Oriented Policing*) que es fundamentalmente una estrategia de análisis de los problemas comunitarios y que parte de que la solución a los mismos estará dada por el contexto. El POP no estandariza la respuesta, sino que promueve un cambio de mentalidad y requiere policías proactivos con capacidad de análisis y una mirada estratégica en el trabajo policial.

Su objetivo es desarrollar e implementar un modelo de policía orientada a la solución de problemas comunitarios de inseguridad y violencia, a través de procesos efectivos de reclutamiento, selección, capacitación, operación, sistematización y análisis de información, evaluación y monitoreo, así como de procesos de fortalecimiento, acercamiento y organización con la comunidad.

✓ **Estrategia Integral de Intervención Preventiva y Proximidad Policial.**

Metodología que permite identificar en los municipios, los recursos policiales y comunitarios, para que, a partir de ello, se construyan alternativas para el desarrollo de una estrategia de intervención preventiva y de proximidad policial a mediano plazo que contribuya a la coproducción de la seguridad y la superación de la vulnerabilidad.

El proyecto contempla cuatro etapas: desarrollo de una exploración-diagnóstico policial cualitativo; desarrollo de una exploración-diagnóstico comunitario cualitativo; implementación de metodologías para el acercamiento y la reconciliación policía-comunidad y diseño para la gestión de una estrategia integral de intervención a mediano plazo.

✓ **Oferta de Formación y Capacitación para Servidores Públicos y Operadores de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia**

Contribuir en el desarrollo y perfeccionamiento de los recursos humanos de las instituciones de seguridad pública y procuración y administración de justicia.

El objetivo central de este proceso es diseñar una amplia cartera de cursos, talleres y capacitaciones para servidores públicos y operadores del sistema de justicia penal sobre temas de seguridad pública y ciudadana, prevención, justicia penal, derechos humanos, policía y violencias. Las metodologías empleadas en estos procesos formativos contemplan el desarrollo de mallas curriculares, materiales didácticos, programas de capacitación, manuales, sistemas de evaluación y seguimiento de lo aprendido.

✓ **Observatorios Ciudadanos para la Seguridad y Convivencia.**

El proyecto promueve el diseño, desarrollo y operacionalización de espacios intersectoriales e interdisciplinarios donde se recopilen datos e información relevante orientada al análisis de las violencias, la delincuencia y la inseguridad que de manera continua y oportuna permitan la definición de indicadores, intervenciones, procesos y políticas dirigidos a mejorar las condiciones de seguridad, prevención y convivencia ciudadana.

El objetivo es diseñar, organizar y operar mecanismos dirigidos a la evaluación y propuesta integral de políticas de prevención contra el delito, la violencia y la delincuencia, promoviendo la participación de la ciudadanía, la academia y las organizaciones de la sociedad civil con orientación particular a la seguridad y convivencia. Cabe destacar que el proyecto se vincula con la reforma policial democrática en tanto que promueve la participación de los individuos y comunidades brindándoles la oportunidad de proponer, analizar, evaluar e incidir en la definición de las políticas y agendas relacionadas con las instituciones policiales. En este sentido, promueve también que las autoridades profesionalicen su labor y coloquen a las necesidades

ciudadanas como el eje articulador y referencial en la formulación de sus políticas y programas de trabajo.

✓ **Certificación Policial Ciudadana**

El proyecto contempla el diseño de puntos de referencia internacionalmente reconocidos, a través de los cuales, instituciones policiales en México pueden ser evaluadas. Estos puntos de referencia estructurados a través de diversos estándares, permiten el mejoramiento de las funciones del trabajo policial, mejoran las prácticas de gestión, crean transparencia y justicia, lo que se traduce en un aumento de confianza en la policía tanto por parte de los policías mismos como por la comunidad a la cual sirven.

La Certificación Policial Ciudadana de Insyde es un proceso mediante el cual se califican procedimientos y políticas de las instituciones policiales a través de estándares con los cuales se garantiza un mejor desarrollo. Los estándares sirven como guías para determinar el nivel de organización y regulación interna de cada institución, mientras que la certificación ayuda a determinar el grado de cumplimiento de esos estándares.

✓ **Formulación de Estándares y Normas Técnicas de Actuación Policial**

Una estrategia fundamental de desarrollo de la función policial es generar mecanismos de medición del desempeño policial, teniendo referencias paramétricas de análisis y verificación de la actuación de las policías. En la medida en que las evaluaciones del desempeño se generen sistemáticamente, es posible instrumentar mecanismos de corrección, mejoramiento y desarrollo.

El objetivo de este proyecto es el diseño y operación de un sistema de indicadores del desempeño policial, a partir de la previa formulación de estándares y normas técnicas de actuación policial, para generar parámetros predefinidos de medición y análisis respecto al grado de eficacia y legitimidad de la actuación de la policía

✓ **Sistema de Evaluación del Desempeño Policial**

El proyecto se propone desarrollar, adecuar y mejorar las estrategias organizacionales internas y los sistemas de soporte del desempeño policial, orientados a establecer protocolos y mecanismos para la evaluación del trabajo operativo de la policía.

Así pues, el objetivo de este sistema es establecer protocolos y mecanismos de evaluación del desempeño individual e institucional para verificar el cumplimiento de objetivos y metas.

✓ **Unidad de Asuntos Internos Modelo**

Este proyecto supone el establecimiento del concepto y diseño de una Unidad de Asuntos Internos (UAI) prototípica, en el sentido de que incluye en su diseño organizacional y procedimental, los componentes de una policía democrática. Área encargada de las funciones de vigilancia, control, disciplina, desarrollo y mejoramiento policial, reducción de la corrupción, rendición de cuentas y transparencia del desempeño.

El propósito es contar con un modelo que permita realizar comparaciones y diagnósticos a las UAI que funcionan en las policías, y en caso de no existir, utilizar el modelo como referente y guía para la creación de estas áreas en las instituciones policiales.

✓ Índice de Transparencia y Rendición de Cuentas Policial

Este proyecto permite hacer un mapeo profundo de las fortalezas y debilidades de las instituciones policiales preventivas en siete áreas de investigación: gestión de recursos; responsabilización policial; transparencia y acceso a la información pública; actuación policial; orientación hacia la comunidad; comunicación social de la policía; y equidad de género. Los resultados que arroja el estudio varían profundamente entre cada institución de seguridad.

El objetivo de este proyecto es además de hacer un “ranqueo” de las capacidades instituciones policiales, evidentemente conocer las debilidades y por lo tanto sus áreas de oportunidad, con la finalidad de procurar manuales, protocolos y procedimientos de reforma policial democrática. Este proyecto permite conocer y por lo tanto diagnosticar con profundidad a la institución policial, para posteriormente generar material focalizado.

✓ Observatorios y Auditor Civil de la Policía

En un modelo que oriente el trabajo de la policía hacia la atención de necesidades de seguridad de los ciudadanos, estos últimos requieren generar mecanismos y estrategias que posibiliten su participación y vigilancia del desempeño policial. Los observatorios y los mecanismos probados de auditoría civil de la función policial posibilitan este trabajo y así mismo, la policía al permitir que la ciudadanía observe su trabajo, legitima su desempeño.

El objetivo de este proyecto es incorporar mecanismos de participación civil en la supervisión y la auditoría civil de la policía para generar una estrategia de desarrollo policial, democratización del desempeño y de incidencia en el control del desempeño y el mal desempeño policial, articulada desde la sociedad civil.

✓ Métodos y Herramientas de Gestión para el Fortalecimiento de la Implementación del Proceso Penal Acusatorio.

Este proyecto pretende diseñar métodos y herramientas para mejorar la calidad y efectividad en la investigación de los delitos de alto impacto social, en el marco del proceso penal adversarial, a través de:

- Diseñar protocolos de investigaciones de los delitos (homicidio, delitos sexuales, robo, delitos patrimoniales, violencia familiar, desaparición forzada), dirigidas a policía, agentes del Ministerio Público y Peritos, que serán reconocidos y avalados por la Secretaría Técnica de la Secretaría de Gobernación
- Guía de aplicación de criterios de oportunidad para Agentes del Ministerio Público en el proceso penal adversarial.
- Protocolo de detención para policía de investigación: Del primer contacto a la puesta a disposición ante el Ministerio Público.

- Guía para la aplicación de medidas cautelares en delitos graves para el uso del Ministerio Público.
- Guía para la instalación de unidades de control interno para la policía de investigación